

RETO AITEX 2020

Cómo aplicarías la Economía circular en el sector textil

PRIMERA. OBJETO

El objeto de este concurso es premiar las mejores ideas innovadoras, relacionadas con el reto propuesto por AITEX, enfocadas al desarrollo de nuevos productos, procesos, servicios y/o nuevas funcionalidades en productos textiles que contribuyan activamente al desarrollo sostenible y la protección medioambiental.

En la naturaleza no existen la basura ni los vertederos: todos los elementos cumplen una función de manera continua y son reutilizados para su aprovechamiento en diferentes etapas. Tomando como ejemplo el modelo cíclico de la naturaleza, **la economía circular se presenta como un sistema de aprovechamiento de recursos orientado a alargar el ciclo de vida de un producto determinado, facilitando su reutilización, su reparación y su reciclaje tantas veces como sea posible.** Los residuos no son considerados como tal, sino como potenciales materias primas con las que fabricar un nuevo producto.

En el presente concurso se propone a los alumnos participantes la elaboración de propuestas técnicas relacionadas con la aplicación de los fundamentos de la economía circular en el ámbito textil.



El presente concurso está organizado por la "Asociación de Investigación de la Industria Textil", AITEX. Todas las dudas referentes a estas bases y al concurso en general, se atenderán vía correo electrónico a lo largo de todo el periodo de inscripción y entrega, según se indica en el apartado "Plazos" del presente documento.

SEGUNDA. PARTICIPANTES

Pueden participar en el presente concurso, todos los **estudiantes de E.S.O.** (1º, 2º, 3º y 4º) de la Comunidad Valenciana, que estén matriculados en el curso 2019-2020.

Los trabajos se presentarán en equipos de entre 3 y 4 participantes, y cada participante solo podrá presentar un trabajo para el concurso.

TERCERA. PREMIOS

Se concederán un total de 10 premios:

- Propuesta Ganadora Reto AITEX (1 equipo): Cada uno de los integrantes de la propuesta ganadora recibirá un ordenador **MacBook Air** de 13 pulgadas.
- Propuestas Finalistas Reto AITEX (9 equipos): Cada uno de los integrantes de las propuestas finalistas podrá elegir su premio entre una cámara GoPro Hero 7 Silver o un Ipad de 9,7 pulgadas.

Para agradecer el trabajo y la involucración de los profesores, se entregará un Ipad de 9,7 pulgadas a cada uno de los centros formativos cuyos alumnos sean finalistas.

En el caso de que alguno de los premios a entregar quede descatalogado por parte del fabricante, se sustituiría por uno de similares características.

El concurso podrá declararse desierto, en caso de que ninguna de las propuestas presentadas resulte suficientemente satisfactoria para los objetivos del concurso.

CUARTA. PLAZOS, SOLICITUDES Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

PASO 1 - INSCRIPCIONES

Quienes deseen participar en el concurso, deberán inscribirse antes del 08/04/2020, siguiendo los siguientes pasos:

- A. Cada alumno participante deberá cumplimentar la solicitud de inscripción, disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/3WkAbbLMTU7GY4uB6>

Importante: El título de la propuesta deberá ser el mismo para todos los integrantes del equipo.

- B. El equipo deberá enviar un email a la dirección premios@addyng.com con la documentación que se solicita a continuación:
- Copia del DNI de cada uno de los concursantes.
 - Copia de la matrícula del curso 2019-20 o documentación que acredite la realización del curso, de cada uno de los concursantes.

Importante: Cada equipo deberá enviar toda la documentación en un solo email y solo se considerarán válidos los archivos en formato PDF.

Si la solicitud no reúne los requisitos establecidos en la norma de la convocatoria, se requerirá a los interesados para que la subsanen en el plazo máximo e improrrogable de 5 días naturales, indicándoles que si no lo hiciesen se desestimarán su solicitud.

La presentación de la solicitud supone la aceptación de las bases.

PASO 2 - PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez AITEX valide que la inscripción es correcta (paso 1), enviará confirmación mediante email y asignará a cada equipo un número. A partir de este momento el equipo podrá entregar su propuesta de trabajo.

La fecha límite para la entrega de las propuestas será el 08/05/2020 a las 18:00 h, y se deberá entregar la siguiente documentación:

1. Memoria técnica (ANEXO 1)
2. Cartón pluma en tamaño A2 (o similar), en el que se sintetice la idea. El cartón pluma será suministrado por AITEX una vez validada la inscripción.
3. Video de presentación de la propuesta, con una duración máxima de 3 minutos. (No deben aparecer los rostros de los participantes ni los logos del centro escolar.)
4. Documento de confirmación de inscripción, que los participantes recibirán una vez validada su solicitud (email de confirmación)

MUY IMPORTANTE: En ninguno de los documentos entregados en el paso 2 (memoria técnica, cartulina y video) deberá indicarse el nombre de los participantes, ni al centro formativo al que pertenecen. Solo se deberá indicar el número que asignado tras la validación del paso 1.

Los trabajos se podrán entregar presencialmente o mediante servicio de paquetería, en la siguiente dirección:

AITEX (Asociación de Investigación de la Industria Textil)
Plaza Emilio Sala, 1. 03801 - Alcoy (Alicante).

PLAZOS

Periodo de inscripción: Desde el 25 de noviembre de 2019 hasta el 8 de abril de 2020.

Fecha fin de entrega de los trabajos: 8 de mayo de 2020.

Fecha para la entrega de los premios: por determinar.

QUINTA. JURADO

Un comité compuesto por técnicos de AITEX se encargará de estudiar y evaluar los proyectos según los requisitos y los criterios de valoración indicados en las bases.

SEXTA. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los trabajos de valorarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Calidad de la propuesta presentada (memoria, video y A2) – **20 puntos**
- Resolución del problema planteado – **40 puntos**
- Diseño innovador y tecnológico – **20 puntos**
- Viabilidad de la propuesta presentada – **20 puntos**

SÉPTIMA. PRECEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y RESOLUCIÓN

Una vez finalizado el plazo de presentación de trabajos (08/05/2020), se procederá a realizar una selección de los trabajos finalistas atendiendo a los criterios de selección establecidos. El ganador del concurso se dará a conocer durante la ceremonia de entrega de premios.

El fallo del concurso se notificará de forma individualizada a los creadores del diseño premiado (a través de la cuenta de correo electrónico que constará en la ficha de inscripción al Concurso), y se dará a conocer su resultado a través de las Webs de AITEX (“addyng.com” y “aitex.es”).

Tanto la Fecha de selección de finalistas como la de entrega de premios se determinarán a lo largo del curso, y se notificarán por email a todos los participantes.

OCTAVA. DERECHOS DE PROPIEDAD

- Los autores de las propuestas presentadas ceden todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado al Concurso. Por lo que AITEX pasará a ser propietario de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con el gráfico y con la denominación, así como cualesquiera otros que le pudiesen corresponder, así como su “copyright”. De la misma forma se ceden también los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción.
- La propiedad, utilización y derechos del trabajo ganador, quedarán reservados exclusivamente para AITEX.
- AITEX tendrá todos los derechos sobre los trabajos que estime pertinentes, siendo que los ganadores renuncian expresamente a la inscripción a su favor a través de terceras personas.
- Los participantes renuncian sin limitación a cualquier reserva de derechos en su favor o a cualquier otro derecho sobre el diseño.
- Los participantes se harán totalmente responsables frente a las reclamaciones que pudieran surgir de cualquier naturaleza o que terceros pudieran hacer al respecto, sin carácter exhaustivo, a la originalidad, parecidos o copias parciales de los trabajos presentados

NOVENA. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos de carácter personal facilitados por los participantes o a los que AITEX tenga acceso en el marco de la presente convocatoria, se rigen bajo el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (RGPD). Encontrará nuestra Política de Privacidad en el siguiente [enlace](#).